EXPTE. D- 1374 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarase de Interés Provincial el **"II Congreso de Logística, Puertos y Comercio Exterior"**, que se desarrollará los días 24 y 25 de junio de 2016 en la localidad de Quequén, Partido de Necochea.

MARTÍN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Durante los días 24 y 25 de junio del año 2016, se desarrollará el **"II Congreso de Logística, Puerto y Comercio Exterior"**, organizado por la Universidad Nacional del Centro Sede Quequén.

El mencionado evento tiene por finalidad la formación y construcción de un espacio de debate y generación de conocimiento acerca del estado actual del comercio exterior, su logística, y su consecuente relación con la actividad portuaria y empresarial tanto a nivel local como regional.

Al mismo tiempo, el Congreso busca identificar las potencialidades, restricciones y problemáticas del área, en base a construir un comercio exterior más eficiente y competitivo, a la vez que propone la realización de paneles centrales y conferencias que girarán en torno a los ejes temáticos anteriormente planteados.

La significación de un evento de estas características se refleja también en la importancia que conlleva tener un cabal conocimiento sobre logística ya sea para la producción como para la distribución tanto de productos como de servicios.

Es dable destacar que en la Primera edición del mismo, en el año 2015, concurrieron alrededor de 500 personas provenientes de las más variadas localidades de nuestro territorio bonaerense, debido a que la actividad en cuestión resulta un evento académico de interés tanto para empresarios, profesionales de diversas ramas y propietarios de pymes o micropymes con potencial exportador de toda la región.

Por ello, y dada la importancia que tiene la creación de vínculos interdisciplinarios que potencien las distintas regiones de nuestra Provincia, solicito a mis pares que acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARTÍN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. HUGO FRANCISCO OTERO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.